

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta escrita

Diversas entidades de los Barrios de Padre Pío y Su Eminencia han mostrado su preocupación recientemente en relación con los problemas de Seguridad Vial que presentan las proximidades de la Parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz, en el Barrio de Padre Pío.

A este respecto, existe una calle que va por delante de esta Parroquia, desde la rotonda Concejal José Gallardo hasta la Ronda de La Doctora Oeste, que no cuenta con ningún paso de peatones ni ningún tipo de señalización vial. Se trata de una zona muy concurrida, ya que los aparcamientos de las empresas de Cabify y Uber se localizan en este lugar y, por otro lado, a determinadas horas, son numerosas las personas que acuden a misa, a Cáritas o a catequesis.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Va a realizarse la inspección oportuna de la zona referida para estudiar la instalación de la señalética oportuna en aras a mejorar la seguridad vial?
- De ser así, ¿cuándo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	CBPNJs5VJprp5UJnhn4gOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/12/2021 14:55:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CBPNJs5VJprp5UJnhn4gOA==		

